

## SESIONES ORDINARIAS

2004

# ORDEN DEL DIA N° 719

### COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 19 de julio de 2004

Término del artículo 113: 28 de julio de 2004

SUMARIO: **Jornadas** de Mejoramiento Genético para Productores Forestales, que se llevaron a cabo los días 15 y 16 de junio de 2004 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Sartori**. (3.509-D.-2004.)

*G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – Carlos F. Dellepiane. – Patricia S. Fadel. – Jorge P. González. – Ricardo J. Jano. – Carlos G. Macchi. – Julio C. Martínez. – Hugo Martini. – Adrián Menem. – Rosa E. Tulio.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sartori, por el que se expresa beneplácito por la realización de las Jornadas de Mejoramiento Genético para Productores Forestales, a realizarse los días 15 y 16 de junio de 2004, en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de las Jornadas de Mejoramiento Genético para Productores Forestales, que se llevaron a cabo los días 15 y 16 de junio de 2004, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 6 de julio de 2004.

*María del Carmen Alarcón. – Guillermo E. Alchouron. – Gumersindo F. Alonso. – Luis G. Borsani. – Santiago Ferrigno. – José R. Mongelo. – Irene M. Bösch de Sortori. – Carlos R. Brown. – Mario A. H. Cafiero. – Carlos A. Caserio. – Juan C. Correa. – Alberto A. Coto. – José C.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar, el proyecto de declaración del señor diputado Sartori, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*María del Carmen Alarcón.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las Jornadas de referencia se realizan en el marco del 30° aniversario de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAM, los días jueves 15 y viernes 16 del mes de junio.

La finalidad del evento, consiste en transferir conocimientos relacionados con el uso de materiales genéticos para mejorar la rentabilidad del negocio forestal, de los productores del NEA.

En el mismo se incluirán presentaciones de conferencistas invitados, charlas técnicas, exposiciones de material gráfico, visitas y viajes de campo.

Entre los temas a tratar, se menciona:

– Avances y logros en la producción de semillas y clones mejorados.

- El mejoramiento genético y la industria forestal.
- Fuentes semilleras de especies forestales nativas.
- La biotecnología aplicada a los programas de mejoramiento genético forestal.
- Programa de mejoramiento genético y su implicancia económica.
- El mejoramiento genético forestal, estado actual y tendencias.

El evento constituye un importante aporte para la optimización de una industria fundamental para el país, por su impacto económico y como multiplicadora de fuentes de trabajo a nivel regional y nacional.

Sobre la base de estas consideraciones, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

*Diego H. Sartori.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de las Jornadas de Mejoramiento Genético para Productores Forestales, a realizarse los días 15 y 16 de junio del corriente año, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones y organizado por la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones, la Estación Experimental Montecarlo del INTA y la empresa forestal Bosques del Plata.

*Diego H. Sartori.*